

Ref. gegc

#### Dictamen Técnico No. VIII-RF- 19-2015

DELEGACIÓN REGIONAL PETÉN DEL CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS, Petén, 19 de Marzo de 2015

ASUNTO: Ana Isabel Fion, quien se identifica con el CUI 2104131740101 solicita Inscripción como Regente Forestal dentro de Áreas Protegidas en la categoría de Técnico.

#### 1. ANTECEDENTES

- 1.1. Solicitud enviada a través del sistema el 19/03/15
- 1.2. Ingreso de solicitud en Ventanilla Única del CONAP con fecha 19/03/15
- 1.3. Enmienda técnica solicitada con fecha 19/03/15
- 1.4. Recepción de enmiendas técnicas solicitadas con fecha 19/03/15

Con el objeto de contar con un registro de personas individuales que se dedican a prestar asistencia técnica en la actividad forestal dentro del SIGAP, se crea el Registro Nacional para Regentes Forestales en Áreas Protegidas.

Para los efectos de la Inscripción de Ana Isabel Fion se tiene a la vista los siguientes documentos del Expediente No. RRAP - 00000030 que respaldan su registro:

## 2. DOCUMENTACION PRESENTADA



- 2.1 Formulario de solicitud para registro de Regentes Forestales en áreas protegidas. Se tiene a la vista el formulario de solicitud de Ana Isabel Fion según el formato establecido por el CONAP.
- 2.2 Curriculum Vitae. Se tiene a la vista el curriculum vitae según el formato del Consejo Nacional de Áreas Protegidas, para el registro de regentes forestales de Ana Isabel Fion.
- 2.3 Recibo de ingresos varios No. 25365 avalado por la Contraloría General de Cuentas, de fecha 19 de Marzo de 2015, a nombre de Ana Isabel Fion por Inscripción de regente forestal en áreas protegidas en la categoría de Técnico y un año de vigencia por un monto de (Q 100.00). Depósito a fondos privativos del CONAP según Boleta de de depósito de BANRURAL No. 25487.
- 2.4 Constancia del Registro Forestal Nacional del INAB como Regente Forestal de Ana Isabel Fion. Se ha tenido a la vista la constancia de inscripción en la categoría de Regente Forestal, registro No. RF-2140. Dicho registro fue extendido el 22 de Noviembre de 2007 por el Instituto Nacional de Bosques, el cual vence el 31 de Diciembre de 2016.
- 2.5 Constancia del Registro Forestal Nacional del INAB como Elaborador de Planes de Manejo Forestal de Ana Isabel Fion. Se ha tenido a la vista la constancia de inscripción en la categoría de Elaboradores de Planes de Manejo Forestal, registro No. . Dicho registro fue extendido el 18 de Noviembre de 2015 por el Instituto Nacional de Bosques, el cual vence el 18 de Noviembre de 2015.



2.6 Documento Personal de Identificación -DPI-. Se tiene a la vista la copia legalizada del DPI de Ana Isabel Fion, CUI 2104131740101 extendida por el Registro Nacional de las Personas.

## 3. DICTAMEN

La DELEGACIÓN REGIONAL PETÉN del Consejo Nacional de Áreas Protegidas, habiendo constatado la documentación presentada, considera técnicamente **PROCEDENTE** la inscripción de Ana Isabel Fion como Regente Forestal en Áreas Protegidas, en la categoría de Técnico y la emisión de la certificación que lo acredite como tal, con una vigencia de 1 años.



# 4. CONCLUSIONES

- 4.1. manejo forestal
- 4.2. hjdjhgkjddkjj

Glendy Gallardo
Asesor Forestal Regional
DELEGACIÓN REGIONAL
PETÉN

odrallag\_g4964961

Fernando Baldizón Director Delegación Forestal DELEGACIÓN REGIONAL PETÉN

nozidlab\_f8410893



Providencia No. VIII-RF-19-2015

Ref. aeac

DELEGACIÓN REGIONAL PETÉN DEL CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS, Petén, 19 de Marzo de 2015

ASUNTO Ana Isabel Fion, quien se identifica con el CUI 2104131740101 solicita Inscripción como Regente Forestal dentro de Áreas Protegidas en la categoría de Técnico.

Atentamente pase al Pilar Montejo, Asesor(a) Jurídico(a) del Consejo Nacional de Áreas Protegidas de la Delegación Regional DELEGACIÓN REGIONAL PETÉN, el Dictamen VIII-RF- 19-2015 sobre el asunto indicado, junto con el expediente RRAP - 00000030 el cual consta de 10 folios, incluyendo este

Glendv Gallardo
Asesor Forestal Regional
DELEGACIÓN REGIONAL PETÉN

odrallag g4964961